

Núm. 124

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 25 de mayo de 2021

Sec. II.A. Pág. 63368

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Resolución de 17 de mayo de 2021, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 25 de marzo de 2021.

Por Resolución de 25 de marzo de 2021 (BOE de 1 de abril de 2021) se anunció para su cobertura por el procedimiento de libre designación, el puesto de trabajo especificado en el anexo de la presente disposición.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 11.2.k) del Real Decreto 1730/2007, de 21 de diciembre por el que se crea la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y se aprueba su Estatuto; una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Presidencia ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tercero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo dictó, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14.1 segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 17 de mayo de 2021.—La Presidenta de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021), el Secretario General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Alberto Sereno Álvarez.

cve: BOE-A-2021-8667 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 124

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 25 de mayo de 2021

Sec. II.A. Pág. 63369

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 25 de marzo (BOE de 1 de abril)

Puesto convocado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Coordinador/Coordinadora de Programa. Secretaria General. Localidad: Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 17.216,92 euros.

Datos del adjudicatario:

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Inst. Nal. Seg. y Salud en el Trabajo, OA. MP. Localidad: Madrid. Nivel: 26.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Notario González, María Isabel. Número de Registro de Personal: ****703602. Grupo A1. Escala A6305. Situación Admva: Servicio activo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X